
EL IMPACTO DE LA TECNOLOGIA EN LA SOCIEDAD ACTUAL Y LA ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE LA DEFENSA PERSONAL PARA LOS ESTUDIANTES DE LA UNACH

Autores: MsC Marcelo Geovanny Vásquez Cáceres¹, Johnny Washington Casanova Zamora², Tannia Alexandra CasanovaZamora³

Institución: Universidad Nacional de Chimborazo

***Correos Electrónicos: mvasquez@unach.edu.ec;
geovannyvasquezcaceres@yahoo.es; casanova28j@gmail.com,
tcasanova@unach.edu.ec, host.chim@yahoo.es***

RESUMEN

El presente trabajo de investigación surge de la necesidad e importancia del proceso de enseñanza - aprendizaje en el ámbito educativo en la temática a trata enfocamos en la asignatura de cultura física disciplina: la defensa personal para el desarrollo integral de los alumnos en la educación superior, enfocándonos no solo en parte teórica - práctica sino también en la parte emocional al trabajar su autoestima, seguridad, autoconfianza, disciplina (comportamiento) y una buena salud mental que lo conlleva a transformarse en un ser armonioso pero a la vez que pueda enfrentarse al mundo como expresa José Martí (1853 – 1895), la educación tiene que ser científica, de modo que se prepare al hombre para la vida y la sociedad. Escribió: “El fin de la educación no es hacer al hombre nulo, por el desdén o el acomodo imposible al país en que ha de vivir, sino prepararlo para vivir bien y útil en él”, en el que se desarrolla su existencia. A si mismo buscar las diferentes factores sociales y tecnológicos como aporte en el aprendizaje, en un mundo que lleva a sus habitantes, a buscar los medios y las formas de poder enfrentarse a sus nuevos desafíos, retos, avances y desarrollo con fin de buscar la forma más loable y pacífica de convivencia en los diferentes entornos en el que se desenvuelve el ser humano.

Palabras claves: Enseñanza-aprendizaje, ciencia, tecnología.

INTRODUCCIÓN

La educación se debe enfocar a una orientación humanística que permita que los educandos se encaminen a un trabajo productivo y técnico que prepara a los futuros ciudadanos para la vida. (Iza, 2013).

Uno de los mejores argumentos para conseguir que el estudiante adquiera hábitos enmarcados a la buena salud y al buen vivir, es la práctica de deportes en cualquiera de sus ramas considerando que el joven mejorará su aspecto físico y su sistema nervioso central trabajará de mejor manera, haciendo énfasis al crecimiento excesivo de sus extremidades que son el determinante para que la mayoría de adolescentes no se acepten y se encierren en su subconsciente con el temor a ser rechazados, por esta razón la importancia de inculcar en el adolescente las bondades del ejercicio físico considerando que en definitiva el ejercicio ayuda mejora la estética corporal.(Garcia,2009)

En la actualidad la sociedad ecuatoriana ha notado el avance vertiginoso de los índices de inseguridad ciudadana y aún más esto se constituye un problema social al

estar inmersos los jóvenes, como un sector prioritario de la sociedad. Las bandas organizadas aprovechan esta etapa en la cual para involucrar a los estudiantes en actos vandálicos, es más difícil determinar el bien del mal y buscan reclutarlos entre sus filas delictivas, valiéndose de métodos diversos como la intimidación que convierten en zonas inseguras a las instituciones educativas, en los horarios de ingreso y salida de los estudiantes. . Las indagaciones empíricas realizadas con profesores y estudiantes que matriculan en la Unidad de formación complementaria de la Universidad Nacional de Chimborazo (UNACH) de Ecuador, posibilitaron corroborarlo, Se presenta los problemas sociales de la ciencia y la tecnología para el proceso de enseñanza-aprendizaje de la defensa personal en la UNACH que propone como alternativas para contribuir a resolver los problemas y: asumir la facilitación como estilo de dirección del profesor, el trabajo cooperado de todos los implicados como forma fundamental de establecer las relaciones en contexto grupal y la actuación estudiantil. Los datos recopilados indican que la metodología responde al fin con que fue creada. La metodología utilizada tanto en la recopilación de información como en su procesamiento de acuerdo al campo de influencia de la propuesta se desarrolló utilizando la observación directa, el diseño de la investigación es descriptiva, se concluye que el proceso de la enseñanza-aprendizaje de la defensa personal es de suma importancia y muy pertinente pues responde al desarrollo y formación del individuo contribuyendo a seres altamente competitivos, proactivos y con una formación amplia, en el campo deportivo.

DESARROLLO

Todos estamos sujetos a la delincuencia, y agresiones por parte de personas inhumanas que no tienen un énfasis de valores y respeto hacia los demás, pues buscan solo su satisfacción perjudicando a otros dejando secuelas de timidez y nerviosismo hacia el mundo que lo rodea. La defensa personal debe fomentar en el estudiante respeto, disciplina, y responsabilidad ante sus acciones y necesidades para con la sociedad. El arte marcial es un deporte muy complejo que requiere de disciplina, constancia, dedicación, preparación física, psicológica, técnica y táctica. Al tratarse el trabajo que se va a realizar, de pre-adolescentes y adolescentes y tomando en cuenta que al ser un deporte de contacto y desde un punto de vista externo de agresividad, se lo debe tratar con mayor delicadeza. (Pérez, 2012)

Cabe mencionar que el sistema educativo del Ecuador es único, se rige por principios filosóficos, planes y programas de estudio y hoy en día en el aprendizaje a través de la tecnología. A continuación se indicara algunos referentes teóricos que aporta la filosofía, la sociología, la pedagogía, la didáctica, la psicología y axiología.

Del objeto de estudio de la filosofía de la educación es controvertida, polémica y sumamente diversa. “En la actualidad se muestran posiciones que consideran que la filosofía de la educación ha dejado de ser una reflexión dentro de la filosofía sobre la educación o una aplicación de la primera sobre la segunda para convertirse en estudio desde el interior de la práctica y la investigación de la educación hecha por los educadores mismos” (Follari Roberto, 1996) dicha disciplina

Desde el enfoque **filosófico** de la filosofía de la educación, se puede decir que metodológicamente constituyen su paradigma, con principios, leyes y categorías. Según Bertrand Russell, “La filosofía debe ser esencialmente científica”, se basa fundamentalmente en el neorrealismo entendiendo como tal la exclusión de su campo de todo aquello que rebase los límites de las ciencias. Ciertamente, dice Russell, es el acto psíquico de conocer con su contenido. La naturaleza es la brújula orientadora y la guía teórica necesaria que ofrece “la unidad de pensamiento que tiene que dar coherencia a las diferentes respuestas que se ofrezcan a todas las esferas del proceso educativo. Para Ramos (2008) la filosofía de la educación es un instrumento efectivo en la comprensión y transformación de la actividad educacional desde el enfoque filosófico, a lo cual ha llamado los fundamentos filosóficos de la educación, entendidos como el análisis filosófico de la educación, y en particular del proceso de enseñanza-aprendizaje que allí tiene lugar, que ofrece un conjunto de instrumentos teórico-prácticos (metodológicos) que permiten desenvolver la actividad educacional de un modo eficiente y esencialmente sostenible.

Los referentes teóricos que aporta la **sociología** como ciencia y como concepción metodológica como un aporte social en la que su campo de reflexión, estudio busca un conocimiento sobre la sociedad, o más bien sobre “lo social”, se investiga la sociedad como un todo, en su totalidad. Donde se pretende evitar que los estudiantes sean víctimas de la delincuencia, a través de la utilización de una metodología activa para el perfeccionamiento de la enseñanza aprendizaje de la defensa personal que se imparte en la UNACH. A la Sociología le interesan los condicionamientos e impactos sociales de todo lo que se siente, se cree, se hace y trata de explicar, prever, y evaluar las estructuras sociales que se forman, cómo funcionan esas estructuras, así como la

dinámica, los cambios, y las tendencias de la sociedad con sus respectivos métodos de investigación Surge con el filósofo Augusto Comte (1798-1857), de origen francés que desde finales del XIX decía que la Sociología es la verdadera ciencia sobre la sociedad, dando al traste con las teorías utópicas de cómo debe ser la sociedad y no de cómo realmente es. Para Emile Durkheim (1858- 1917), otro clásico de la Sociología, ella constituye una ciencia que estudia los hechos sociales como cosas independientes del hombre y que ejercen una influencia decisiva en él.

Los referentes teóricos que aporta la **Tecnología** como ciencia y como concepción metodológica como un aporte social y tecnológico en la que su campo de reflexión, estudio busca un conocimiento sobre la tecnología como herramienta fundamental, para el perfeccionamiento de la enseñanza aprendizaje de la defensa personal que se imparte en la UNACH. A través de la tecnología, el internet, sala virtual, infocus, los mismos celulares para que el estudiante observe las técnicas de defensa personal y perfeccione a través de la observación visual.

Fundamentación **pedagógica** una de las funciones más importantes de la pedagogía es educar al hombre en todos sus aspectos refiriéndonos al proceso de enseñanza – aprendizaje de la defensa personal se puede manifestar que fue creada esta disciplina deportiva en UNACH en el año de 1996 con la finalidad de formar a los jóvenes de manera cognitiva enfocándonos a la parte corporal a través de la realización de ejercicios y aportando a la salud es decir mente sana en cuerpo sano.

Según Simón Rodríguez 1849, el ser histórico se construye mediante la interacción de sujetos dentro de relaciones de poder diferentes: la libre cooperación, la solidaridad y el bien común o fin colectivo del que se es individualmente beneficiario, en este sentido la educación se convierte en un proceso social que emerge de la raíz de cada pueblo, como expresión de los procesos sociales, culturales y educativos, orientado a desarrollar el potencial creativo de cada ser humano en cada una de sus ramas si nos enfocamos a la enseñanza Universitaria.

Fundamentación **didáctica** manifiesta que la esencia de la educación depende, en gran medida, de la formación docente y de cómo dirige y orienta el proceso de enseñanza - aprendizaje. Mediante la utilización de la didáctica, se pone en práctica por parte del docente las técnicas, recursos e instrumentos necesarios para un mejor aprendizaje. Se pretende explicar y comprender la importancia que tiene en la formación de los y las estudiantes de la UNACH y a su vez entender por qué la es ciencia y arte. (TabodaLucas, 2017)

Es una disciplina y un campo de conocimiento que se construye, desde la teoría a la práctica, en ambientes organizados, donde se desarrollan procesos correctos para llegar de mejor manera a la asimilación del aprendizaje mediante la mecanización y repetición del movimiento de las técnicas de artes marciales, creando un hábito de las mismas.

En el ámbito de la **Psicología** se puede decir que es la encargada del estudio de la conducta del ser humano al respecto se puede indicar que el presente trabajo de investigación del proceso enseñanza – aprendizaje de la defensa personal juega un papel importante en el sentido de que se pretende preparar al estudiante psicológicamente para perder el miedo a esta disciplina, además en casos extremos de violencia le ayuda a mantener el autocontrol mental de sí mismo, para evitar algún accidente, se debe tomar en cuenta que si sabe defensa personal tiene más ventaja que su adversario.

El estudio de la psicología analiza el comportamiento de los seres vivos desde un enfoque científico. Sigmund Freud, Carl Jung y Jean Piaget son considerados como algunos de los psicólogos pioneros.

La metodología de estudio de la psicología se divide en dos grandes ramas: aquella que entiende esta disciplina como una ciencia básica y emplea una metodología científica-cuantitativa, y otra que busca comprender el fenómeno psicológico mediante metodologías cualitativas que enriquezcan la descripción y ayuden a comprender los procesos.

Es importante indicar que la fundamentación **axiología** es una parte fundamental en el contenido filosófico de esta investigación, ya tiene por objeto de estudio la naturaleza o esencia de los valores y de los juicios de valor que puede realizar un individuo, en la defensa personal que se imparte en la Unidad de Formación Complementaria de la UNACH se pretende que el estudiante sea disciplinado, responsable, solidario, respetuoso, y sobre todo que se entienda que las técnicas son para defenderse en la vida y de ninguna manera atacar o a nadie con la finalidad de no ocasionar problemas ni herir a los demás, solo obtener el conocimiento y ponerlo en práctica cuando sea necesario como dice la palabra para defenderse si lo requiere. Por eso, es muy común y frecuente que a la axiología se la denomine “filosofía de valores”. La axiología, se constituyen como las ramas más importantes de la filosofía que contribuyen con otra rama más general: la ética en cada uno de los diferentes entornos en los que nos desenvolvemos.

La enseñanza es una acción coordinada o mejor aún, un proceso de comunicación, cuyo propósito es el de presentar al alumnado, de manera sistemática, los hechos, ideas, técnicas y habilidades que conforman el conocimiento humano; sin embargo, también es un arte ya que exige del maestro un estilo personal de enseñar que le permita, con toda eficacia, guiar a ese mismo alumnado en pos del propósito final: educar para la vida.

Como acto comunicativo, obliga al maestro a saber más cada día y mantenerse dentro de un constante proceso de actualización en cuanto a los avances culturales y científicos, puesto que lo más normal es que los descubrimientos recientes lleguen a invalidar algunos conceptos que una vez fue considerado como verdades universales.

El presente trabajo de investigación se fundamenta en **Art. 24.-** Las personas tienen derecho a la recreación y al esparcimiento, a la práctica del deporte y al tiempo libre.

Art. 26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

Art. 27.- La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.

La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional.

Art. 29.- El Estado garantizará la libertad de enseñanza, la libertad de cátedra en la educación superior, y el derecho de las personas de aprender en su propia lengua y ámbito cultural. (Constitución de la República del Ecuador, 2017. pág 27,28)

Después de haber indagado en el Reglamento de Régimen Académico de la UNACH se puede decir que en: **Art. 1.-** El objetivo del presente reglamento es regular el Régimen Académico de la Universidad Nacional de Chimborazo, a fin de garantizar la formación profesional, la investigación científica, social y tecnológica; y, la vinculación permanente con el entorno, en un marco de calidad y pertinencia.

De los Principios.

Art. 2.- El presente reglamento se fundamenta y propugna la observancia de los siguientes principios:

- Desarrollo de la responsabilidad social;
- Impulso a la Formación Integral:
- Pertinencia;
- Investigación;
- Visión y proyección internacional;
- Trabajo multi – inter –trans disciplinario;
- Interculturalidad, Diversidad y Equidad;
- Producción y aplicación del conocimiento;
- Vinculación con la sociedad, sector productivo y la cultura;
- Humanización tecnológica;
- Conciencia de conservación y protección ambiental;
- Orientación al aprendizaje continuo;
- Multilingüismo con visión internacional;
- Bienestar humano; y,
- Emprendimiento.

Del Ámbito.

De las competencias y áreas del conocimiento

Art. 15.- Las competencias a desarrollar por los estudiantes de la Universidad Nacional de Chimborazo, será una combinación dinámica de atributos con respecto al conocimiento y su aplicación: a las actitudes, aptitudes y a las responsabilidades que describan los resultados del aprendizaje, con pertinencia social y de su entorno.

Art. 16.- De los resultados del aprendizaje y de los criterios de evaluación.- Los resultados del aprendizaje serán conjuntos de competencias que expresan lo que el estudiante sabrá, comprenderá o será capaz de hacer tras completar el proceso de aprendizaje de una carrera o de un componente educativo. Los criterios de Evaluación de una carrera o de un componente educativo describirán.

La facilitación de insumos de defensa personal como complemento a su formación integral, de una manera apropiada y con la dirigencia de personal capacitado, hace que la práctica de la Defensa Personal, sea encaminada de forma metódica y disciplinaria. (Chimborazo, 22 de julio del 2009)

En el Ecuador la Defensa personal integra las artes marciales antes descritas, como experiencia peculiar y única en la Universidad Nacional de Chimborazo.

La Universidad Nacional de Chimborazo nace en el año de 1995 con una resolución del Congreso Nacional, posterior a eso enseguida se crea en 1995 el Unidad Académica Complementaria deportes y recreación de la Universidad Nacional de Chimborazo. Como una solución al deporte y también como un aporte a la actividad física de los jóvenes estudiantes universitarios es así que, el Unidad Académica Complementaria promueve que existan las materias de las asignaturas de atletismo, danza, fútbol, básquet, voleibol y natación.

En el año de 1996 se crea la asignatura de defensa personal en el Unidad Académica Complementaria y nace como asignatura defensa personal y también la selección de judo desde los primeros años. Iniciamos juntando a los jóvenes deportistas de escuelas de colegios de Federación Deportiva de Chimborazo para conformar una verdadera selección representativa para nuestra universidad es así que en el año de 1996 vamos a participar en un evento con la Selección de Judo de la Universidad Central en Quito y ganamos el primer lugar.

Luego en el 1997 realizamos el Campeonato de intercambio de judo acá en el Campus de la Dolorosa con la selección de judo de la Universidad Central y también obtuvimos el primer lugar de ahí en adelante hemos participado con esta misma universidad central por 8 ocasiones, ganando el primer lugar, posteriormente en el año 2002 participamos de una competencia la más fuerte que hemos enfrentado con la Selección de Judo de nuestra universidad torneo denominado Tomoó Hamana en la ciudad de Quito y organizada por la Escuela Superior de la Policía General Alberto Enríquez Gallo, en el año 2000, obteniendo el primer lugar la selección de judo de la Universidad Nacional Chimborazo.

Actualmente somos 23 años campeones nacionales consecutivos a nivel universitario y Politécnico en forma Invicta así es cómo llegó el judo de la Universidad Nacional de Chimborazo traída por el Master Marcelo Vázquez cinturón negro Sexto Dan de judo Kodokan.

Metodología empleada

Después de una profunda revisión de la literatura referente a la investigación, no es difícil comprender al proceso de la enseñanza aprendizaje de la defensa personal y su importancia en los deportes de combates, como una actividad intelectual, organizada, y rigurosa, que, sintetizada en el marco del método científico, trata de describir, comprender, explicar y transformar la realidad deportiva.

La metodología de este trabajo de investigación se sustenta dentro del paradigma socio-crítico cuyos principales rasgos son los siguientes: Interés por conocer y comprender la realidad como praxis, unidad de la teoría - la práctica: conocimiento - acción - valores, orientación del conocimiento hacia la emancipación liberación del hombre, implicación del docente a partir de la autorreflexión y utilización predominante de técnicas de investigación basadas en metodología cualitativa / participativa- activa: análisis de contenido, aplicando la observación directa como base fundamental de la investigación, el estudio es una investigación de tipo explorativo, descriptiva, documental basada fundamentalmente en la revisión bibliográfica de los documentos.

CONCLUSIONES

Se manifiesta la necesidad y la importancia de la defensa personal, en donde se plantea como alternativa desarrollar una gran gama de actividades en beneficio de sí mismo para una mejor calidad de vida a través de los problemas sociales de la ciencia y la tecnología- La Defensa Personal es una actividad deportiva que integran tres deportes el Judo, Tae kwon do, Karate do, se emplea diferentes técnicas encaminadas a sobre guardar la integridad física de una persona que se ve en peligro y busca la forma de impedir cualquier tipo de agresión. La práctica de este deporte no solo busca que las personas puedan defenderse al verse en peligro inminente por parte de una tercera persona que busca violentarlo, sino más bien crear conciencia en ella, de la forma correcta de las acciones que debe ejercer y desarrollar en el momento dado no con el fin de herir con gravedad a su contrincante o buscar satisfacer su ego de superioridad al enfrentarlo. En nuestro país como en el mundo se vive en constantes enfrentamientos que van desde grandes problemas sociales, ladrones y pandilleros, los cuales atentan contra la integridad física y psicológica de las personas constantemente. Por tanto la práctica de Defensa Personal en los jóvenes los ayuda a mejorar su autoestima al desarrollo de autosuficiencia y a que en ellos nazca el ímpetu de defenderse a sí mismos sino también proteger a los demás de la violencia que se ha vuelto el pan de cada día en el mundo. La Defensa Personal es una actividad deportiva con un gran peso y de suma importancia en nuestra sociedad actual. Ya que en esta se emplea diferentes técnicas encaminadas a sobre guardar la integridad física de una persona que se ve en peligro y busca la forma de impedir cualquier tipo de agresión.

BIBLIOGRAFÍA

- Sánchez, A. P. (2002). Tiempo, libre y recreación y su relación con la calidad de vida y el desarrollo individual. Cuba: Funlibre.
- Juegos didácticos para la clase de Educación física / Julio César Bermúdez Ortiz / Magisterio / 2010.
- García Aretio, L. (2009). Claves para la educación. Actores, agentes y escenarios en la sociedad actual. Madrid: Narcea (Coautor con Ruíz Corbella, M. y
- Ministerio del deporte. Ministerio de educación. Currículo de educación física para la educación general básica y bachillerato / 2012.
- Manual de didáctica de la educación física I / Antonio D. Galera Editorial / Paidós / 2001.
- Constitución de la Republica 2008
- Reglamento de Régimen Académico de la UNACH Chimborazo, U. N. (22 de julio del 2009). Reglamento General del Régimen Académico. Riobamba: H. Consejo Universitario.
- Constitución de la República del Ecuador. (2017. pág. 27,28). Ecuador.
- Dumazedier Joffre. (1988). Révolution culturelle du temps libre. Amazon.
- Galera, A. D. (2001). Didáctica de cultura física. Paidós.
- Harry, O. (2011). La recreación ,tiempo libre y ocio .
- Hernández, A. (2002).
- Mariotti, F. (2011). La recreación y los juegos las competencias a través del juego. Trillas.
- Sánchez, A. P. (2002). Tiempo, libre y recreación y su relación con la calidad de vida y el desarrollo individual. Cuba: Funlibre.
- Juegos didácticos para la clase de Educación física / Julio César Bermúdez Ortiz / Magisterio / 2010.
- Ministerio del deporte. Ministerio de educación. Currículo de educación física para la educación general básica y bachillerato / 2012.

Manual de didáctica de la educación física I / Antonio D. Galera Editorial / Paidós /
2001.

Constitución de la República del Ecuador, 2008

Constitución de la República del Ecuador. (2017. pág 27,28). Ecuador.